



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**  
**DECANATO**



**Acta N° 004: Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura, de fecha 24 de febrero de 2021.**

El día miércoles 24 de febrero de 2021 a horas 12.10 p.m., asistieron a la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad (modalidad virtual) utilizando la Plataforma Meet (Google) a través de los Correos Electrónicos Corporativos, actuando como presidente de dicho órgano colegiado el Dr. Mario Enrique Ruesta Yarlequé, Decano (e) de la Facultad de Ciencias Administrativas, contando con el quórum reglamentario siguiente: Dr. Jorge Nelson Rodríguez Rivera, MBA. Gastón Alvarado Noblecilla, Dra. Guillermina Isabel Albañil Ordinola, Dr. Wilmer Ahumada Rivera y Dr. Carlos Alfonso Palacios Otero.

El Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas, justifica su inasistencia por encontrarse en una reunión, la Dra. Yojani María Abad Sullón y Dr. Pedro Ciro Peña Maravi, no asistieron ni justificaron su inasistencia.

**A. APROBACION DEL ACTA ANTERIOR**

Se aprobó el Acta de Sesión Ordinaria N° 003-2021 de fecha 10 de febrero de 2021.

**B. SECCIÓN DE INFORMES:**

• **Informe N° 1**

**Profesor Mario Enrique Ruesta Yarlequé**

Informa que con Carta s/n de fecha 22 de febrero de 2021 del Doctor Adolfo Zeta Vite y Doctor David Noriega Saavedra, Miembros de la Comisión de Trabajo Modalidad de Titulación: Informe de Suficiencia Profesional en Administración, comunican que han encontrado como antecedente, al Reglamento de Titulación por Trabajo de Suficiencia Profesional de la Facultad de Ciencias Administrativas, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 0039-CU-2017 del 14 de febrero del 2017, el mismo que está vigente. Por lo que asumimos, que el Consejo de Facultad (CF) revisó y analizó, este reglamento; en ese sentido, solicitamos conocer, desde la perspectiva del CF, si el reglamento requiere ser reemplazado, actualizado o complementado. Esta información es necesaria para elaborar el plan de trabajo. Por otra parte, antes del reglamento referido en el párrafo anterior hubo un reglamento que formaba parte de las modalidades de titulación de la Facultad, que por las circunstancias que todos conocemos no podemos acceder físicamente; por tal motivo, solicitamos ordenar a quien corresponda, nos alcancen dicha información, para el análisis respectivo.

**Pase a orden del día**

• **Informe N° 2**

**Profesor Mario Enrique Ruesta Yarlequé**

Informa que la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria invita a participar de la II Jornada de Responsabilidad Social: "La RSU como fundamento de la vida universitaria" a realizarse el día viernes 05 de marzo del presente año de 6.00 pm a 8.00 pm de forma virtual con el objetivo de dar a conocer e informar a la comunidad universitaria los proyectos ejecutados durante el año 2020

**Se tomó conocimiento**

• **Informe N° 3**

**Profesor Gastón Alvarado Noblecilla**

Informa que en el PATPRO Versión LXVIII los alumnos asisten a sus clases virtuales los días sábados y domingos.

**Se tomó conocimiento**

- **Informe N° 4**

- **Profesor Jorge Nelson Rodríguez Rivera**

Informa que en el PATPRO Versión LXVII las actividades académicas se están desarrollando de acuerdo al cronograma establecido.

- **Se tomó conocimiento**

**C. SECCIÓN PEDIDOS:**

- **Pedido N° 1**

- **Profesor Wilmer Ahumada Rivera**

Solicita se considere su Nuevo Trabajo de Investigación Titulado “CALIDAD DEL SERVICIO EN LA EXPEDICIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR EN LA EMPRESA EL CONDUCTOR RESPONSABLE S.A.C. PIURA - 2021”, el mismo que cuenta con los informes respectivos y teniendo en cuenta que por falta de fluido eléctrico la Unidad de Investigación no ha podido enviar el correo respectivo.

- **Pase a orden del día**

- **Pedido N° 2**

- **Profesor Carlos Alfonso Palacios Otero**

Solicita se considere su Nuevo Trabajo de Investigación Titulado VIABILIDAD DE MERCADO PARA LA CREACION DE UN PROGRAMA MICRO- FINANCIERO EN EL SINDICATO DE DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA – 2020, a ejecutar con el Sr. Martin Roberto Zeta Flores, el mismo que cuenta con los informes respectivos y teniendo en cuenta que por falta de fluido eléctrico la Unidad de Investigación no ha podido enviar el correo respectivo.

- **Pedido N° 3**

- **Profesor Carlos Alfonso Palacios Otero**

Solicita se emita la Resolución de Consejo de Facultad sobre convalidación por déficit de créditos.

- **Pase a orden del día**

- **Pedido N° 4**

- **Profesor Gastón Alvarado Noblecilla**

Solicita se haga llegar el saludo al Sr. Edilberto López Ipanaqué, por su onomástico.

**D. AGENDA**

1. Jurados de Tesis.
2. Memoria de la Facultad de Ciencias Administrativas Año 2020.
3. Otros

**E. DESPACHO**

**1. Jurados de Tesis**

Documento N° 01

Oficio N° 026-V-2021-UI-FCC.AA-UNP. de fecha 17 de febrero de 2021, la Unidad de Investigación, remite el Acta N° 001-2021 para Nombramiento de Jurado.

- 1.1. Título: “SENTIDO DE PERTENENCIA LABORAL Y SATISFACCION LABORAL EN TEVOLUTION SAC PIURA”, que presenta la Bachiller Katherine Ivette Castillo Espinoza, asesor Dr. Cesar Augusto Atoche Pacherres.

Jurado propuesto:

- Dr. Segundo Vicente Sánchez Juárez
- Dr. Wilmer Ahumada Rivera
- Dr. Carlos Alfonso Palacios Otero
- Dr. Adolfo Zeta Vite
- Dr. Julio Cesar Vásquez Seminario

**ACUERDO N° 01**

**ARTICULO UNICO.- DESIGNAR**, el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado “SENTIDO DE PERTENENCIA LABORAL Y SATISFACCION LABORAL EN TEVLUTION SAC PIURA”, a ejecutar por la Bachiller **KATHERINE IVETTE CASTILLO ESPINOZA**, asesor Dr. Cesar Augusto Atoche Pacherras, conformado por los señores docentes.

Dr. Segundo Vicente Sánchez Juárez	Presidente
Dr. Carlos Alfonso Palacios Otero	Secretario
Dr. Wilmer Ahumada Rivera	Vocal

- 1.2. Título: “CALIDAD EN LA ATENCIÓN DE LOS ASEGURADOS EN EL CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA (CAP III) METROPOLITANO PIURA”, a ejecutar por la Bachiller Lissette Miranda Vera, asesor Dr. César Augusto Atoche Pacherras.

Jurado propuesto:

- Dra. Yojani Abad Sullón
- Dr. Alfredo Herrera Farfán
- Dr. Jorge Nelson Rodríguez Rivera.
- Dr. William Ahumada Rivera
- Dra. Elizabeth Álvarez Iparraguirre

**ACUERDO N° 02**

**ARTICULO UNICO.- DESIGNAR**, el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado “CALIDAD EN LA ATENCIÓN DE LOS ASEGURADOS EN EL CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA (CAP III) METROPOLITANO PIURA”, a ejecutar por la Bachiller **LISSETTE MIRANDA VERA**, asesor Dr. César Augusto Atoche Pacherras, conformado por los señores docentes.

Dr. Jorge Nelson Rodríguez Rivera	Presidente
Dra. Yojani Abad Sullón	Secretario
Dr. Alfredo Herrera Farfán	Vocal

- 1.3. Título: “LA EFICIENCIA Y SU RELACIÓN CON LA RENTABILIDAD DE FINANCIERA CONFIANZA S.A.A, DURANTE LOS AÑOS 2014 AL 2020”, que presenta la Bachiller Fressia Taiz Torres Bran, asesor Dr. Eddy William Gives Mujica.

Jurado propuesto:

- Dr. Fernando Suárez Carrasco
- Dr. Carlos Alfonso Palacios Otero
- Dra. Elizabeth Alvarez Iparraguirre
- Dra. Guillermina Isabel Albañil Ordinola
- Dr. David Noriega Saavedra

**ACUERDO N° 03**

**ARTICULO UNICO.- DESIGNAR**, el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado “LA EFICIENCIA Y SU RELACIÓN CON LA RENTABILIDAD DE FINANCIERA CONFIANZA S.A.A, DURANTE LOS AÑOS 2014 AL 2020”, a ejecutar por la Bachiller **FRESSIA TAIZ TORRES BRAN**, asesor Dr. Eddy William Gives Mujica, conformado por los señores docentes.

Dra. Elizabeth Alvarez Iparraguirre	Presidente
Dr. Carlos Alfonso Palacios Otero	Secretario
Dr. Fernando Suárez Carrasco	Vocal

- 1.4. Título: “CONFIANZA EN LA FINANCIERA EDPYME ALTERNATIVA S.A. DE LA PROVINCIA DE AYABACA: UNA APLICACIÓN DEL MODELO GREAT PLACE TO WORK – AÑO 2021”, que presenta la Bachiller Marleny Velasco Sánchez, asesor Dr. Victor Cayetano Salinas.

Jurado propuesto:

- Dra. Yojani Abad Sullón
- Dr. Wilmer Ahumada Rivera
- Dr. Cesar Augusto Atoche Pacherres
- Dra. Rayneldi Farfán Sánchez
- Dr. Adolfo Zeta Vite

#### **ACUERDO N° 04**

**ARTICULO UNICO.- DESIGNAR**, el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado “CONFIANZA EN LA FINANCIERA EDPYME ALTERNATIVA S.A. DE LA PROVINCIA DE AYABACA: UNA APLICACIÓN DEL MODELO GREAT PLACE TO WORK – AÑO 2021”, a ejecutar por la Bachiller **MARLENY VELASCO SÁNCHEZ**, asesor Dr. Victor Cayetano Salinas, conformado por los señores docentes.

Dr. Cesar Augusto Atoche Pacherres	Presidente
Dr. Wilmer Ahumada Rivera	Secretario
Dra. Yojani Abad Sullón	Vocal

- 1.5. Título: “INFLUENCIA DEL MARKETING SENSORIAL EN EL POSICIONAMIENTO GASTRONOMICO DE VILLA LA LEGUA Y SUS ANEXOS – DISTRITO DE CATACAOS – REGION PIURA, 2021”, que presenta el Bachiller William Mercedes Zapata Zapata, asesor Dr. Carlos Alfonso Palacios Otero.

Jurado propuesto:

- Dr. Cesar Augusto Atoche Pacherres
- Mg: Gastón Alvarado Noblecilla
- Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas
- Dr. Segundo Víctor Cayetano Salinas
- Dr. Julio Cesar Vásquez Seminario

#### **ACUERDO N° 05**

**ARTICULO UNICO.- DESIGNAR**, el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado “INFLUENCIA DEL MARKETING SENSORIAL EN EL POSICIONAMIENTO GASTRONOMICO DE VILLA LA LEGUA Y SUS ANEXOS – DISTRITO DE CATACAOS – REGION PIURA, 2021”, a ejecutar por el Bachiller **WILIAM MERCEDES ZAPATA ZAPATA**, asesor Dr. Carlos Alfonso Palacios Otero, conformado por los señores docentes.

Mg: Gastón Alvarado Noblecilla	Presidente
Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas	Secretario
Dr. Cesar Augusto Atoche Pacherres	Vocal

- 1.6. Título: “PLAN ESTRATÉGICO PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA “CORAZÓN DE JESÚS “PIURA 2021- 2023”, que presenta el Bachiller Jesús Martin Arellano Morante, asesor Dr. Fernando Suárez Carrasco.

Jurado propuesto:

- Dr. Jorge Nelson Rodríguez Rivera
- Dr. Eddy William Gives Mujica
- Dra. Elizabeth Alvarez Iparraguirre
- Dra. Guillermina Isabel Albañil Ordinola
- Dr. Carlos Alfonso Palacios Otero

#### **ACUERDO N° 06**

**ARTICULO UNICO.- DESIGNAR**, el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado “PLAN ESTRATÉGICO PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA “CORAZÓN DE JESÚS “PIURA 2021- 2023”, a ejecutar por el bachiller **JESÚS MARTIN ARELLANO MORANTE**, asesor Dr. Fernando Suarez Carrasco, conformado por los señores docentes.

Dr. Jorge Nelson Rodríguez Rivera	Presidente
Dr. Eddy William Gives Mujica	Secretario
Dra. Elizabeth Álvarez Iparraguirre	Vocal

## 2. Memoria de la Facultad de Ciencias Administrativas Año 2020

### Documento N° 02

Oficio N° 007-2021-UNP-F.CC.AA.-OAA. de fecha 18-02-21 de la Oficina de Asuntos Administrativo de la Facultad de Ciencias Administrativas, alcanza Memoria 2020 FCCAA.

### ACUERDO N° 07

**ARTICULO UNICO.- TRAMITAR**, la Memoria del Año 2020 de la Facultad de Ciencias Administrativas.

## 3. Otros

### 3.1. Grados Académicos de Bachiller

#### Documento N° 03

Oficio N° 021-V-2021-S.A-FCC.AA.UNP. de fecha 23 de febrero de 2021 de Secretaría Académica, transcriben el Acuerdo de Comisión Académica N° 003-virtual, realizada el día martes 23 de febrero de 2021, "Los Miembros de la Comisión Académica de la Facultad de Ciencias Administrativas dan por aprobadas dos (02) solicitudes de Grado Académico de Bachiller del Programa de Complementación Académico Profesional en Administración – PCPAD”.

#### ACUERDO N° 08

**ARTICULO UNICO.- PROPONER**, al Consejo Universitario, el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas; a los ex – alumnos y dar trámite al expediente como a continuación se detalla.

<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u>EXPEDIENTE</u>	<u>FECHA</u>
1. CARREÑO GARCIA GILDA CAROLINA	0334-101-21-8	19-01-21
2. NAMUCHE OLIVA JOSE MIGUEL	0557-101-21-8	29-01-21

Y les confieran el Diploma de acuerdo con el artículo 174 inciso 10 del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura.

#### Documento N° 04

Oficio N° 022-V-2021-S.A-FCC.AA.UNP. de fecha 23 de febrero de 2021 de Secretaría Académica, transcriben el Acuerdo de Comisión Académica N° 003-virtual, realizada el día martes 23 de febrero de 2021, "Los Miembros de la Comisión Académica de la Facultad de Ciencias Administrativas dan por aprobadas siete (07) solicitudes de Grado Académico de Bachiller.

#### ACUERDO N° 09

**ARTICULO UNICO.- PROPONER**, al Consejo Universitario, el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas; a los ex – alumnos y dar trámite al expediente como a continuación se detalla.

<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u>EXPEDIENTE</u>	<u>FECHA</u>
1 APOLAYA LABRIN SILVIA AZUCENA	3977-101-20-4	04-12-20
2 ARISMENDIZ GABINO LUCIA LISSET	0720-101-21-4	07-02-21
3 BARRIOS PEREZ DEYSI MARISOL	0713-101-21-8	07-02-21
4 JARA HUMBO CANDY NOEMI	0621-101-21-6	02-02-21
5 NAVARRO QUIROZ BRIAN ENRIQUE	0794-101-21-9	10-02-21
6 QUENECHÉ LA TORRE LEISLY DEL PILAR	1399-101-20-5	26-02-20
7 SANDOVAL CARRASCO KARLA STEPHANY	3399-101-20-2	06-11-20

Y les confieran el Diploma de acuerdo con el artículo 174 inciso 10 del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura.

Documento N° 05

Oficio N° 023-V-2021-S.A-FCC.AA.UNP. de fecha 23 de febrero de 2021 de Secretaría Académica, transcriben el Acuerdo de Comisión Académica N° 003-virtual, realizada el día martes 23 de febrero de 2021, "Los Miembros de la Comisión Académica de la Facultad de Ciencias Administrativas dan por aprobadas tres (03) solicitudes de Grado Académico de Bachiller.

**ACUERDO N° 10**

**ARTICULO UNICO.- PROPONER**, al Consejo Universitario, el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas; a los ex – alumnos y dar trámite al expediente como a continuación se detalla.

<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u>EXPEDIENTE</u>	<u>FECHA</u>
1. CURIPUMA PAZ ANGELA RANGEL	0749-101-21-5	09-02-21
2. GALVEZ CRUZ IVAN ALONSO	0786-101-21-7	10-02-21
3. OLAYA ALVARADO GERSY	0552-101-21-5	29-01-21

Y les confieran el Diploma de acuerdo con el artículo 174 inciso 10 del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura.

**3.2. Título de Licenciado (a) en Ciencias Administrativas**Documento N° 06

Oficio N° 019-V-2021-S.A-FCC.AA.UNP. de fecha 23 de febrero de 2021 de Secretaría Académica, transcriben el Acuerdo de Comisión Académica N° 003-virtual, realizada el día martes 23 de febrero de 2021, "Los Miembros de la Comisión Académica de la Facultad de Ciencias Administrativas dan por aprobadas dieciocho (18) solicitudes de Títulos modalidad PATPRO.

**ACUERDO N° 11**

**ARTICULO UNICO.- PROPONER**, al Consejo Universitario, el Título Profesional de Licenciado (a) en Ciencias Administrativas a las Bachilleres:

<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u>EXPEDIENTE</u>	<u>FECHA</u>	<u>MODALIDAD</u>	<u>FECHA</u>
1. ABRAMONTE ALCEDO HEATHER GRACE	0930-101-21-8	19-02-21	PATPRO LXIV	26-11-20
2. ALZAMORA ALZAMORA ROCIO MARISOL	0822-101-21-2	14-02-21	PATPRO LXVI	26-11-20
3. ARRAIZA JIMENEZ ARLETH YASMYN	0753-101-21-1	09-02-21	PATPRO LXI	08-11-19
4. BARBA MERINO KAROL ANAIS	0687-101-21-9	05-02-21	PATPRO LXIV	26-11-20
5. CORDOVA CORDOVA AMBAR RAQUEL	0872-101-21-9	17-02-21	PATPRO LXVI	26-11-20
6. ESTEBES BARBA OMAR JOEL	0677-101-21-4	05-02-21	PATPRO LXV	26-11-20
7. FLORES CHIRA MERCEDES MARIANA	0683-101-21-3	05-02-21	PATPRO LXIV	26-11-20
8. GALECIO SAAVEDRA EMILIO ANTONIO	0714-101-21-5	07-02-21	PATPRO LXVI	26-11-20
9. GARCIA MOLERO TATIANA ELISA	0816-101-21-3	12-02-21	PATPRO LXVI	26-11-20
10. GUZMAN SANDOVAL ENRIQUE PASCUAL	4262-101-20-7	29-12-20	PATPRO LXIV	26-11-20
11. HERNANDEZ TAVARA DANIELA ALESSANDRA MARGARITA	0589-101-21-8	02-02-21	PATPRO LXVI	26-11-20
12. NAVARRO PACHERREZ CLAUDIA MADELEY	0917-101-21-4	18-02-21	PATPRO LXV	26-11-20
13. NOBLECILLA ALBURQUEQUE JHENNY KATHERINE	0787-101-21-4	10-02-21	PATPRO LXVI	26-11-20
14. ORTIZ RUIZ KATHERINE THAIS	0655-101-21-9	03-02-21	PATPRO LXV	26-11-20
15. RONDOY GALVEZ LISETH JOVINA	0206-101-21-1	13-01-21	PATPRO LXIV	26-11-20
16. RUIZ SICCHA ISAMAR NELLY	0847-101-21-6	16-02-21	PATPRO LXVI	26-11-20
17. VALGA SILUPU MARIA NOEMI	0007-101-21-8	04-01-21	PATPRO LXVI	26-11-20
18. ZAPATA DURAND ROSA ELIZABETH	0585-101-21-2	01-02-21	PATPRO LXVI	26-11-20

Y le confiera el Diploma de Acuerdo al Artículo 174 Inciso 10 del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura.

Documento N° 07

Oficio N° 020-V-2021-S.A-FCC.AA.UNP. de fecha 23 de febrero de 2021 de Secretaría Académica, transcriben el Acuerdo de Comisión Académica N° 003-virtual, realizada el día martes 23 de febrero de 2021, "Los Miembros de la Comisión Académica de la Facultad de Ciencias Administrativas dan por aprobadas cuatro (04) solicitudes de Títulos modalidad Tesis.

**ACUERDO N° 12**

**ARTICULO UNICO.- PROPONER**, al Consejo Universitario, el Título Profesional de Licenciado (a) en Ciencias Administrativas a los Bachilleres:

<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u>EXPEDIENTE</u>	<u>FECHA</u>	<u>MODALIDAD</u>	<u>FECHA</u>
1. FIESTAS ENRIQUEZ BERNARDO EMILIO ARTURO	0709-101-21-3	07-02-21	TESIS	12-03-20
2. JUAREZ SUNCION JEANCARLO RAPHAEL	0942-101-21-7	19-02-21	TESIS	28-12-20
3. MEDINA NOLTE FATIMA ISABEL	3950-101-20-6	03-12-20	TESIS	20-12-19
4. YOVERA REYES LIZANDRA LIZETH	0813-101-21-3	12-02-21	TESIS	28-12-20

Y le confiera el Diploma de Acuerdo al Artículo 174 Inciso 10 del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura.

**F. INFORMES Y PEDIDOS QUE PASARON A ORDEN DEL DIA**

- **SECCIÓN INFORMES:**

**Profesor Mario Enrique Ruesta Yarlequé**

Informa que con Carta s/n de fecha 22 de febrero de 2021 del Doctor Adolfo Zeta Vite y Doctor David Noriega Saavedra, Miembros de la Comisión de Trabajo Modalidad de Titulación: Informe de Suficiencia Profesional en Administración, comunican que han encontrado como antecedente, al Reglamento de Titulación por Trabajo de Suficiencia Profesional de la Facultad de Ciencias Administrativas, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 0039-CU-2017 del 14 de febrero del 2017, el mismo que está vigente. Por lo que asumimos, que el Consejo de Facultad (CF) revisó y analizó, este reglamento; en ese sentido, solicitamos conocer, desde la perspectiva del CF, si el reglamento requiere ser reemplazado, actualizado o complementado. Esta información es necesaria para elaborar el plan de trabajo. Por otra parte, antes del reglamento referido en el párrafo anterior hubo un reglamento que formaba parte de las modalidades de titulación de la Facultad, que por las circunstancias que todos conocemos no podemos acceder físicamente; por tal motivo, solicitamos ordenar a quien corresponda, nos alcancen dicha información, para el análisis respectivo.

- Secretaría del Decanato remitirá a los Miembros de la Comisión de Trabajo Modalidad de Titulación: Informe de Suficiencia Profesional en Administración, el Reglamento de Titulación de la Facultad de Ciencias Administrativas, aprobado con Resolución 031-CU-95.

- **SECCIÓN PEDIDOS:**

**Pedido N° 1****Profesor Wilmer Ahumada Rivera**

Solicita se considere su Nuevo Trabajo de Investigación Titulado "CALIDAD DEL SERVICIO EN LA EXPEDICIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR EN LA EMPRESA EL CONDUCTOR RESPONSABLE S.A.C. PIURA - 2021", el mismo que cuenta con los informes respectivos y teniendo en cuenta que por falta de fluido eléctrico la Unidad de Investigación no ha podido enviar el correo respectivo.

**ACUERDO N° 13**

**ARTICULO UNICO.- TRAMITAR**, el Nuevo Trabajo de Investigación titulado "CALIDAD DEL SERVICIO EN LA EXPEDICIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR EN LA EMPRESA EL CONDUCTOR RESPONSABLE S.A.C. PIURA - 2021", a ejecutar por el Dr. Wilmer Ahumada Rivera, Docente adscrito a la Facultad de Ciencias Administrativas.

- **Pedido N° 2**

**Profesor Carlos Alfonso Palacios Otero**

Solicita se considere su Nuevo Trabajo de Investigación Titulado VIABILIDAD DE MERCADO PARA LA CREACION DE UN PROGRAMA MICRO- FINANCIERO EN EL SINDICATO DE DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA – 2020, a ejecutar con el Sr. Martin Roberto Zeta Flores, el mismo que cuenta con los informes respectivos y teniendo en cuenta que por falta de fluido eléctrico la Unidad de Investigación no ha podido enviar el correo respectivo.

**ACUERDO N° 14**

**ARTICULO UNICO.- TRAMITAR**, el Nuevo Trabajo de Investigación titulado “VIABILIDAD DE MERCADO PARA LA CREACION DE UN PROGRAMA MICRO-FINANCIERO EN EL SINDICATO DE DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA - 2020”, a ejecutar por el Dr. Carlos Alfonso Palacios Otero - Docente adscrito a la Facultad de Ciencias Administrativas y Mg. Martin Roberto Zeta Flores, Docente adscrito a la Facultad de Ingeniería de Minas.

- **Pedido N° 3**

**Profesor Carlos Alfonso Palacios Otero**

Solicita se emita la Resolución de Consejo de Facultad sobre convalidación por déficit de créditos.

**ACUERDO N° 15**

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR**, la convalidación de aquellos cursos del Plan Curricular de la Facultad de Ciencias Administrativas 2018, con los cursos del Plan Curricular de la Facultad de Ciencias Administrativas 2008, que tienen la misma denominación y el mismo contenido, del mismo modo, aquellos cursos que tienen distinta denominación y el mismo contenido.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- AUTORIZAR**, la modificación del Plan Curricular de la Facultad de Ciencias Administrativas 2018, considerando el valor de créditos de su Plan de Estudios original, independiente del valor de créditos que tenga la asignatura que ha cursado en el Plan 2018.

PLAN DE ESTUDIOS 2018			PLAN DE ESTUDIOS 1998 RATIFICADO – AÑO -2008		
<b>I CICLO</b>					
Código	Créditos	Curso	Código	Créditos	Curso
ED1297	2	Metodología de los estudios superiores universitarios	ED2385	3	Metodología de la investigación Científica I
<b>II CICLO</b>					
CB1324	3	Biología y educación ambiental	CB1410	4	Biología general
CS1286	2	Filosofía y ética	ED1395	3	Filosofía
CS1285	2	Antropología	CA2404	4	Cultura organizacional
<b>III CICLO</b>					
CS2258	2	Sociología	CS1309	3	Sociología
EC2201	2	Economía general	EM1300	3	Fundamentos de economía
ED2277	2	Visión Contemporánea del Perú y del Mundo	ED1396	3	Visión contemporánea del Perú y del Mundo
DE2382	3	Derecho empresarial	DE4410	4	Derecho empresarial
AG2101	1	Actividad de Responsabilidad Social universitaria	CA2315	3	Entrenamiento Empresarial I
CS2259	2	Psicología general	CS1396	3	Desarrollo de la personalidad
AD2301	3	Comunicación organizacional	CA2406	4	Comunicación en las organizaciones
<b>IV CICLO</b>					
CO2201	2	Introducción a la contabilidad	CG1300	3	Contabilidad básica
<b>V CICLO</b>					
ED3285	2	Taller de redacción científica	ED2386	3	Metodología de la investigación científica II
<b>VI CICLO</b>					
AA3302	3	Administración de operaciones	CA3445	4	Administración de operaciones
<b>IX CICLO</b>					
AA5303	3	Gerencia social	CA4435	4	Gerencia social



- **Pedido N° 4**


**Profesor Gastón Alvarado Noblecilla**

Solicita se haga llegar el saludo al Sr. Edilberto López Ipanaqué, por su onomástico.

- Profesor Mario Ruesta Yarlequé, se comunicará por whatsapp al personal docente y administrativo el onomástico del Sr. Edilberto López Ipanaqué, para que le hagan llegar su saludo.

Siendo las 13.30 p.m. del día 24 de febrero de 2021, se dio por terminada la sesión ordinaria.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS



---

Dr. MARIO ENRIQUE RUESTA YARLEQUE  
DECANO(e)